



## CIRCULAR INFORMATIVA NÚM.: 2016-12

30 de junio de 2016

### DIRECTORES(AS) DE FINANZAS Y ENCARGADOS(AS) DEL SISTEMA

  
Lcdo. Carlos M. Santini Rodríguez

### PROCEDIMIENTOS PARA RESGUARDO DE CIERRE DE AÑO FISCAL 2016 DEL SISTEMA UNIFORME DE CONTABILIDAD MECANIZADO (SUCM) PARA LOS MUNICIPIOS QUE NO HAN COMPLETADO LA MIGRACIÓN AL NUEVO SISTEMA DE CONTABILIDAD

El Artículo 8.010 de la **Ley 81-1991**, según enmendada, conocida como "**Ley de Municipios Autónomos**", establece que el Comisionado será responsable de asesorar a los municipios y velar por la organización fiscal, el sistema de contabilidad uniforme y los procedimientos de pagos, ingresos y de propiedad de todos los municipios.


En aras de asistirle en el manejo del Sistema Uniforme de Contabilidad Mecanizada (SUCM) que administra nuestra Agencia, se incluye como Anejo los procedimientos a seguir para realizar los resguardos o *backups* del SUCM. Estos resguardos son imprescindibles, ya que permite recuperar información en casos de emergencia. Además, estos procedimientos están incluidos como parte del proceso de Cierre de Año Fiscal en los módulos de Contabilidad y Nómina. El municipio como parte de estos procesos de cierre deberá realizar los siguientes resguardos:

<u>Tipo de Resguardo (Backup) a Efectuarse</u>	<u>Copias</u>
Resguardo de Sistema (Perform System Backup)	2
Resguardo de Datos (Backup Applications Data)	2

Una copia de cada resguardo permanecerá en el Municipio y la otra se guardará en un lugar seguro fuera del Municipio. Este lugar debe ser a prueba de agua y fuego, como por ejemplo la bóveda de un banco. Este resguardo se guardará según establecido en el Manual del Usuario de Sistemas, página 15.

30 de junio de 2016

Una vez finalice **todos** los resguardos, deberá notificar al Departamento de Finanzas y Recursos Humanos para que realicen los procedimientos de Cierre de Año Fiscal en sus respectivos módulos.



De surgir alguna duda con el Procedimiento, puede comunicarse al Área de Sistemas de Información al teléfono (787) 754-1600, extensiones 321 o 258.

Anejo

## PERFORM SYSTEM BACKUP (Resguardo de Sistema)

Este resguardo se prepara antes del proceso de Cierre del Año Fiscal, en el SUCM, de los módulos de Contabilidad, Aportaciones y Nómina.

1. Antes de comenzar asegurarse que:

- Nadie esté trabajando en el Sistema.
- Obtener cuatro (4) cintas nuevas.
- Colocar el teclado en minúscula.

2. Entrar al Sistema con el usuario "root".

**login:**            **root**        {oprima **Enter**}  
**password:**      **xxxx**        {varía de acuerdo al Municipio}

3. Insertar la cinta de resguardo en la unidad. La unidad se activará inmediatamente. Esto no significa que el proceso haya comenzado.

4. En el *prompt* del municipio escribir: **mentor.new** {oprima **Enter**}

5. Seleccionar opción **4, Opciones AIX**

```
ENTRE SELECCIÓN: 4                                     MNSMAIN
                                                         PCS/000/PTS_0

                SPECTRUM SYSTEM MENU

                1. Modulos de Contabilidad
                2. Correo Electronico
                3. Entrar Shell AIX
                4. Opciones AIX
                5. Opcion Restringida
                6. Salir
```

6. Seleccionar opción **1, Backup Menu**

ENTRE SELECCION: 1	MNSMEN6 PCS/000/PTS_0
AIX UTILITIES	
1. <b>Backup Menu</b>	
2. Restore Menu	
3. Load an Update	
4. Tape Management	
5. Create a New User	
6. Remove a System User	
7. Modulos de Practica	
8. Modem Access Control	
9. System Options	

7. Seleccionar opción **4, Perform System Backup**

ENTRE SELECCION: 4	MNSMEN61 PCS/000/PTS_0
BACKUP MENU	
1. Format Diskettes	
2. Backup Applications Data	
3. Backup Pro-IV Functions	
4. <b>Perform System Backup</b>	
5. Perform Miscellaneous Backup	

8. Entrar la información según muestra la pantalla:

ENTRE SELECCION	MNS105 PCS/000/PTS_0
RESGUARDO SISTEMA	
Medio	<b>TAPE</b>
Imprimir?	<b>N</b>
	Aceptado? <b>Y</b>
Entrar TAPE para "backup" en cinta o DISK para "backup" en diskettes	

9. Una vez finalizado el proceso anterior, verificar lo siguiente:

- Haber hecho dos (2) cintas del resguardo.
- Identificar la(s) cinta(s) detalladamente (proceso, fecha y tipo).
- Colocar la(s) cinta(s) en un lugar seguro.

10. Salir del Sistema